

MERCED 2025: MÁS REIVINDICACIÓN, MENOS FIESTA

Otro año más la degradación de las condiciones laborales en Instituciones Penitenciarias hace que la celebración de la Merced, pierda su sentido festivo y nos obligue a reivindicar un cambio de rumbo para que el personal penitenciario pueda trabajar con seguridad, reconocido profesionalmente y respetado por su servicio a la reinserción del mandato Constitucional.

CCOO somos conscientes de la necesidad de afrontar los retos y conseguir respuestas concretas a los problemas concretos, en un contexto donde la cerrazón de los gestores penitenciarios a la negociación colectiva hace especialmente difícil estos avances.

Las agresiones para **CCOO** son una cuestión de emergencia. Somos conscientes de que la Administración las contempla como parte de la nómina e incumple la legalidad. Sabemos que hay organizaciones que tienen las agresiones como herramienta para hacer política de partido. Hay opiniones que dicen cambiar dinero por agresiones y distopías en esa dirección.

Las agresiones tienen consecuencias permanentes sobre el personal agredido y exigen una prevención que las evite y una protección integral cuando se produce. Hay marco legal para actuar en esa dirección. El personal penitenciario no puede seguir siendo el más agredido de la AGE y el que cuente con más limitaciones a su prevención.

CCOO quiere **buscar espacios comunes con las otras organizaciones sindicales** de la Mesa delegada, para abordar este problema integralmente, donde el respeto a la Ley 31/1995 y su aplicación a todo el personal penitenciario sería un punto de partida para unificar criterios.

CCOO estamos reivindicando **que la Administración cumpla lo que se ha comprometido con su firma, para nosotros las 35 horas o la Jubilación Parcial** para todo el personal penitenciario son algo irrenunciable y que debe de materializarse con inmediatez, entre otras reivindicaciones.

Es necesario recordar que desde el mes de abril **CCOO** lleva movilizándose por un nuevo Acuerdo Marco de mejora de las condiciones laborales, donde la recuperación del poder adquisitivo de las retribuciones es un eje central.

CCOO desde prisiones seguimos apostando por romper la congelación salarial impuesta in-solidariamente por el Gobierno, la adecuación de las retribuciones del año 2025 llega tarde, pero no por ello vamos a renunciar como parece que pretende la Administración, **seguiremos movilizand, negociando y peleando para que, con independencia de los presupuestos generales, el personal penitenciario vea incrementadas sus retribuciones y recupere poder adquisitivo.**

Madrid, 22 de septiembre de 2025

Sección Estatal de CCOO en IIPP